

INTERREG SUDOE

Organismo	Comisión Europea
Programa	Programa Interreg Sudoeste
Plazo presentación solicitudes	Hasta el 6 de noviembre
Objetivos específicos	<p>Eje 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación</p> <p>Eje 2 Mejorar la competitividad de las pymes</p> <p>Eje 3 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores</p> <p>Eje 4 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos</p> <p>Eje 5 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</p>
Descripción general	<p>El objetivo principal del Programa Interreg Sudoeste es apoyar el desarrollo regional en el Sudoeste europeo contribuyendo a la estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.</p> <p>Ejes prioritarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover las capacidades de innovación para un crecimiento inteligente y sostenible 2. Fomentar la competitividad y la internacionalización de las pymes del sudoeste europeo 3. Contribuir a una mayor eficiencia de las políticas en materia de eficiencia energética 4. Prevenir y gestionar los riesgos de manera más eficaz 5. Proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos
Actividades a realizar /servicios	<p>Grupos de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de tareas 0: Preparación del proyecto: actividades inherentes a la preparación del proyecto (viajes, reuniones, constitución del partenaire, estudios previos de viabilidad...). El objetivo es la presentación de la candidatura. 2. Grupos de tareas específicos <p>Grupos de tareas transversales: T1 Gestión del proyecto, T2 Comunicación del proyecto, T3 Seguimiento y evaluación del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo T1 Gestión del proyecto: se presentarán con todo detalle las actividades propias y específicas relativas a la gestión y a la coordinación del proyecto. - Grupo T2: su objetivo es garantizar la transparencia en el uso de fondos públicos comunitarios y comunicar los resultados obtenidos por proyecto. - Grupo T3: el objetivo es garantizar la correcta ejecución del proyecto en términos operativos así como la detección de problemas.
Beneficiarios	<p>Entidades públicas, privadas con o sin ánimo de lucro y empresas (a excepción de grandes empresas)</p> <p>30 regiones de 4 países Estados miembro (España, Francia, Portugal, Reino Unido) y un país tercero (Principado de Andorra)</p>

	En España: Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja, Aragón, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Andalucía, Región de Murcia, Ciudad Autónoma de Ceuta, Ciudad Autónoma de Melilla.
Presupuesto	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 40,2M€
Tipo de financiación	Subvención Organismos públicos: 75% Organismos de derecho público: 75% Entidades privadas sin ánimo de lucro: 75% Entidades privadas con ánimo de lucro y/o empresas: 75% (minimis), 50% (RGEC artículo 20, excepto empresas intermedias), 25% o 50% (RGEC artículo 25 para empresas intermedias).
Enlace a convocatoria	Convocatoria +info